



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA: 27\_1  
Consejo Técnico Extraordinario

Recibido  
6/sep/2023

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las catorce horas del día diecisiete de agosto de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y presentes los CC. Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; Mtro. Juan Cerdán Pérez, Secretario; Dr. José Luis Dorantes Gómez, Jefe de Carrera del Programa Educativo Ingeniería Química; Dra. Rocío de los Ángeles García Hernández, Consejera Maestra Suplente; Dr. Epifanio Morales Zárate, Maestro; Mtro. Fausto García Reyes, Maestro; Dr. Manuel Jácome Gutiérrez, Maestro; C. Carlos David Melchor Elot, Consejero Alumno; C. Litzy Abigail Hernández Ruelas, Representante Suplente del Programa Educativo Ingeniería Química, reunidos de manera presencial en la Dirección de la Facultad de Ciencias Químicas y con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha 15 de agosto de dos mil veintitrés, enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

1. LISTA DE ASISTENCIA

2. PUNTO ÚNICO: Atender la solicitud del día 3 de agosto de 2023 de la **DRA. LORENA DE MEDINA SALAS**, Coordinadora de Tutorías del Programa Educativo de Ingeniería Ambiental, para que realice el cambio de tutor a los estudiantes, que se mencionan a continuación, lo cual entraría en vigor en el presente periodo escolar agosto 2023 – enero 2024, de acuerdo con el artículo 15, fracción VI, del Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías:

SOLICITANTE	TIPO DE CAMBIO	MOTIVO	
		ESTUDIANTE/MATRICULA	MOTIVO
DRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES GARCÍA HERNÁNDEZ	BAJA	VÁZQUEZ DE LEÓN JORGE MANUEL S18009066	INASISTENCIA DURANTE EL PERIDO FEBRERO – JULIO 2023 ASÍ COMO LA FALTA DE COMUNICACIÓN CON LOS ESTUDIANTES.
		HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ DAMIÁN S21010670	

ACUERDOS:

**DICTAMEN:** Se **AVALA** la solicitud de la académica mencionada en la tabla anterior a fin de que se pueda realizar la baja de los estudiantes en la plataforma del SIT, para que tenga vigencia en el periodo escolar agosto 2023 – enero 2024. Lo anterior de acuerdo con el artículo 15, fracción VI, del Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones across the bottom.




Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA: 27\_1  
Consejo Técnico Extraordinario

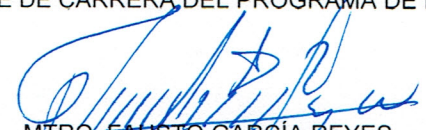
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las siendo las catorce horas cincuenta y cinco minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.



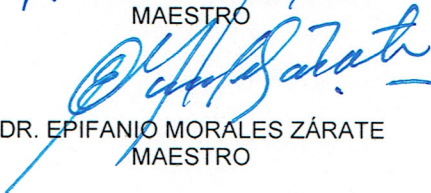
DRA. IRMA LILIANA DOMÍNGUEZ CAÑEDO  
DIRECTORA



DR. JOSÉ LUIS DORANTES GÓMEZ  
JEFE DE CARRERA DEL PROGRAMA DE I.Q.




MTRO. FAUSTO GARCÍA REYES  
MAESTRO



DR. EPIFANIO MORALES ZÁRATE  
MAESTRO



MTRO. JUAN CERDÁN PÉREZ  
SECRETARIO




DRA. ROCÍO DE LOS ANGELES GARCÍA HERNÁNDEZ  
CONSEJERA MAESTRA SUPLENTE



DR. MANUEL JÁCOME GUTIÉRREZ  
MAESTRO



C. CARLOS DAVID MELCHOR ELOT  
CONSEJERO ALUMNO



C. LITZY ABIGAIL HERNÁNDEZ RUELAS  
REP. SUP. PROG. IQ